

Salud organiza una jornada formativa destinada a empresas del sector biotecnológico

La Oficina de Transferencia de Tecnología del sistema sanitario público de Andalucía informará sobre la captación de fondos públicos y su inversión en actividades investigación, desarrollo e innovación en Salud

Consejería de Salud

18/2/2011 14:45 CEST

La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ha organizado hoy una sesión informativa orientada a la pequeña y mediana empresa del sector biotecnológico en la que se han detallado las oportunidades de financiación a las que pueden optar para mejorar e impulsar su desarrollo y expansión.

La Oficina de Transferencia de Tecnología del sistema sanitario público de Andalucía, OTT-SSPA, ha puesto en marcha esta iniciativa en colaboración con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA, y con la Cámara de Comercio de Sevilla, a la que ha asistido medio centenar de profesionales vinculados con la generación del conocimiento. Los asistentes han conocido las oportunidades de financiación que ofrecen los fondos públicos de capital, así como el procedimiento que se ha de seguir para solicitar cada una de las opciones disponibles.

En este sentido, la sesión ha contado con la participación del director de la OTT-SSPA, Gustavo Fúster, quien ha recordado que el sector de la I+D+i en Andalucía está en constante crecimiento y sigue un proceso evolutivo muy destacado en el tejido productivo andaluz. Por su parte, Francisco Alvear, coordinado de la Unidad Jeremie en la Agencia IDEA ha detallado las

posibilidades que ofrece la Iniciativa Jeremie (*Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises*), acuerdo firmado por la Junta de Andalucía, la Comisión Europea y el Fondo Europeo de Inversiones con el propósito de financiar las operaciones que contribuyan a facilitar la creación de instrumentos de ingeniería financiera para empresas, como fondos de capital riesgo, de garantía o de crédito.

Gerónimo Sánchez, un experto consultor en la materia, ha explicado a los asistentes la estrategia que deben seguir las empresas para acceder a los fondos públicos y ha contado una serie de casos de éxito que han servido de ejemplo clarificador para los profesionales que han asistido a esta jornada.

Formación vinculada al mundo empresarial

La Oficina de Transferencia de Tecnología del sistema sanitario organiza, a lo largo del año, diversas iniciativas orientadas a la formación e información y muy centradas en el ámbito empresarial, además de en el de la comunidad científica. En este sentido, cuenta con un programa de formación sobre la protección y transferencia de los resultados de la investigación en Salud estructurado en tres cursos acreditados por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía: 'Propiedad Intelectual e Industrial', Creación y puesta en marcha de Spin-off' y 'Gestión de la innovación y proyectos de I+D en biomedicina'.

La OTT ubicada en el seno de la Fundación Progreso y Salud, es un organismo en red que coordina la actividad de transferencia y protección de los resultados de la investigación en Salud que llevan a cabo los profesionales de los centros de la sanidad andaluza en las distintas provincias de la comunidad autónoma.

Desde la Oficina se entiende la transferencia de conocimiento como la transmisión eficiente de los resultados de la investigación entre universidades, organismos de investigación, empresas, entidades involucradas en la generación del conocimiento y en la I+D+i, y la sociedad en general, que permite el desarrollo de nuevos productos y servicios innovadores en beneficio de la sociedad, traducido en una mejora de la calidad de vida y en los resultados en Salud de la población.

Su objetivo final es la consecución de un conocimiento aplicable en términos de salud y, por ello, un valor positivo en la ciudadanía. En ocasiones, la transferencia de los resultados puede generar, además, un retorno económico que revierta en el propio sistema, ayudando a su sostenibilidad y garantizando su eficiencia.

Copyright: **Creative Commons**

Creative Commons 4.0

You can copy, distribute and transform the contents of SINC. [Read the conditions of our license](#)